



ÁREA DE INVESTIGACIÓN
CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES
COMPONENTES TEÓRICOS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL: UN VALOR
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Monasterios Jaspe, Mervis Josefina

Doctorando en Ecología del Desarrollo Humano (mervis980@gmail.com)

Resumen

En el presente artículo se realizó una serie de investigaciones teóricas con el propósito principal de analizar los componentes teóricos de la participación social: un valor para el desarrollo integral de la familia. De allí, que la participación social es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades, concibiéndose está como un legítimo derecho de los ciudadanos, más que como una concesión de las instituciones. De este modo, la familia juega un papel importante para la sociedad, preponderando un valor trascendental tanto en lo social como en el desarrollo del ser humano. El abordaje metodológico empleado se sustentó en una investigación de tipo documental, que permitió la revisión minuciosa de las literaturas consultadas, la cual a través de la técnica de la observación documental y el sistema folder. En cuanto a las técnicas de análisis se empleó el análisis documental de contenido y la interpretación, se obtuvo la síntesis de las teorías relacionadas con la investigación; concluyéndose que la familia, representa la base fundamental de la sociedad, por ser el pilar que sostiene a cada uno de los miembros que la integra, fortaleciendo al desarrollo de su personalidad; por lo tanto es esencia natural en su crecimiento, porque a través de ella se inculcan normas para aprender a vivir desde el lenguaje del amor y los valores.

Palabras clave: componentes teóricos, participación social, desarrollo integral, familia.



THEORETICAL COMPONENTS OF SOCIAL PARTICIPATION: A VALUE FOR THE INTEGRAL DEVELOPMENT OF THE FAMILY

Abstract

In this article, a series of theoretical investigations was carried out with the main purpose of analyzing the theoretical components of social participation: a value for the integral development of the family. From there, social participation is the intervention of citizens in decision-making regarding the management of resources and actions that have an impact on the development of their communities, being conceived as a legitimate right of citizens, rather than as a concession of the institutions. In this way, the family plays an important role for society, preponderating a transcendental value both in the social sphere and in the development of the human being. The methodological approach used was based on documentary-type research, which allowed a thorough review of the literature consulted, which through the technique of documentary observation and the folder system. Regarding the analysis techniques, the documentary analysis of content and interpretation was used, the synthesis of the theories related to the investigation was obtained; concluding that the family represents the fundamental base of society, as it is the pillar that supports each of the members that integrate it, strengthening the development of their personality; therefore it is a natural essence in its growth, because through it norms are instilled to learn to live from the language of love and values.

Keywords: theoretical components, social participation, integral development, family.

Introducción

El hombre desde sus orígenes vive agrupado con sus iguales para hacer cosas y afirmarse a sí mismo, es un ser racional libre, que por su inteligencia autónoma supera los demás seres vivos; transformando la realidad que lo circunda; de allí, la participación es inherente a la naturaleza social del hombre y el camino natural para que este canalice su tendencia innata a unirse en la creación de múltiples proyectos que enriquecen la vida social, cultural, económica y política; por lo tanto, todas las personas deben participar en la sociedad, país, territorio o nación, familia, grupos, comunidad, en el trabajo, en la lucha política y en otras áreas de la vida social.



De esta manera, el contexto participativo implica la consideración de necesidades no materiales o no tan obvias, tales como la necesidad de participar en las decisiones que afectan la vida cotidiana; refiere, (Werthein y Argumedo, 1984:5) que la importancia de participación “es una de las necesidades no materiales que se debe asumir como condición resultante de un proceso de transformación dirigido a elevar la calidad de vida de una población”. En tal sentido, la participación se ha convertido en la punta de lanza más importante del desarrollo social, en los cuales se toman en cuenta las necesidades de las comunidades, su cultura, su historia y su idiosincrasia.

Así, una de las formas de participación de las comunidades es a través de su organización con la finalidad de alcanzar mejoras en la calidad de vida de las mismas, siendo importante destacar que la población debe tener incidencia en las decisiones que se toman en sus comunidades, como una forma de solucionar sus problemas prioritarios, y con ello alcanzar el desarrollo local. Por otra parte, refiere (Vargas, 2010:29) que el desarrollo “persigue satisfacer las necesidades y demandas de una población local a través de la participación de la comunidad local en los procesos de desarrollo, para lograr el bienestar económico, social y cultural de la comunidad en su conjunto”. En concordancia, (Aranguren, 2005:64) señala que la participación puede ser entendida en dos sentidos:

En un sentido amplio, como el modo en que las personas de una comunidad toman parte en los asuntos públicos, porque de algún modo se ven afectados e implicados, y en un sentido más restringido, como el modo en que los ciudadanos toman parte en la definición, elaboración y ejecución de las políticas públicas, más allá de las formas vinculadas a los procesos electorales.

En este contexto, la participación social comunitaria es una acción humana de interacción e involucramiento de los sujetos en sus comunidades con la finalidad de alcanzar la construcción o consecución de un cambio o bien común; de manera, activa, voluntaria, responsable, consciente y organizada en la solución de sus problemas, siendo necesario para ello cambios de actitudes, de mentalidad y de



comportamientos, los cuales deben estar orientados axiológicamente con el objeto de llevar a cabo en forma efectiva.

En tal sentido, la participación del ser social se entiende hoy como un suceso de construcción de nuevos espacios sociales; donde la movilización de agentes, colectividades y comunidades insisten en su derecho a la intervención en la toma de decisiones, en organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil constituyendo la presencia en la esfera pública para reclamar autonomía, demandar cambios y exigir la participación que define y marca su destino en la sociedad. De este modo, desde el contexto familiar, surge la necesidad de enfatizar el desarrollo de una participación social, más intensa que se oriente desde la articulación entre el Estado y la sociedad, para que los vínculos entre la familia y sociedad adquieran una importancia especial.

Es importante señalar, que la participación social, está estrechamente vinculada al proceso educativo de los agentes sociales, y va encaminada a fortalecer la formación de futuros ciudadanos y al desarrollo social de los mismos, posteriormente, ésta como ejercicio ciudadano, adquiere fuerza y consolidación en la política educativa, insertándose en el desarrollo de acciones para su cumplimiento normativo. Asimismo, la transformación efectiva para la evolución social requiere de procesos internos y activos de comunicación sobre principios y valores sociales y de desarrollo, con actitud de reconstrucción, y no de expectativas con base al futuro, fundamentados en la familia y la sociedad.

Bajo esta consideración, resulta relevante señalar, que el desarrollo integral es un proceso que se logra a través del conjunto coordinado de acciones políticas, sociales y económicas que se fundan en la promoción de la dignidad personal, la solidaridad y la subsidiariedad para mejorar las condiciones de desarrollo pleno de las familias y las personas, contribuyendo a un clima social y humano de confianza mutua con especial atención a la situación de los problemas de aquellos que tienen menor posibilidad de acceso a los beneficios de la modernidad, en un ambiente que



proteja el hábitat y en una dimensión que también los asegure para las generaciones futuras.

Así las afirmaciones hasta aquí descritas, representan un aporte para comprender el ejercicio de la participación como un aspecto que motoriza el desarrollo integral y, que a través de la unión familiar se pueden establecer relaciones de reciprocidad, asegurando a sus integrantes estabilidad emocional, social y económica. Es allí, donde se aprende tempranamente a dialogar, escuchar, conocer y desarrollar sus derechos y deberes como persona humana dentro de las familias y la sociedad.

En la actualidad, la estructura de desarrollo, en la que avanzan las personas, se enmarca en un modelo totalitarista perfilado por un sistema económico excluyente, estatizado y cerrado, haciéndolos insustentables para la consolidación de sociedades que logren alcanzar niveles de compromiso y participación social, para adquirir responsabilidad social, en función de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

De allí que, la familia logra ubicarse en el referente más importante para sus miembros y para el grupo social al cual se pertenece. En la familia se genera y transmite la forma básica del valor moral: las maneras de vinculación social, que es lo que sostiene lo comunitario y los imaginarios, el sistema de representación de la cultura. En este sentido, la familia es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana, por esta razón es importante promover un ambiente familiar sano en donde se brinden los recursos necesarios para un buen desarrollo integral y social de los individuos que conforman el núcleo familiar.

A su vez, como consecuencia de la influencia cultural, en la familia aparecen patrones comunes relativos a la comunicación intrafamiliar, la educación de los hijos y el papel que desarrollan el padre y la madre. En razón de lo anterior, es necesario distinguir las características y particularidades genéricas que inciden sobre el estatus y el rol de los diferentes miembros de la familia. Al respecto se puede señalar, que el rol femenino se muestra dinámico, participativo y adaptable a las



diferentes situaciones de la vida actual. El rol masculino avanza sobre la adquisición de otras funciones de cuidado y educación de los hijos que antes no desempeñaba.

De allí que, el proceso de transición que se vive en la actualidad, permite distinguir una mezcla contradictoria de lo tradicional y de nuevas expectativas frente a la familia, la identidad y los roles de género, también, una mayor apertura en la relación de la familia con otras instituciones del espacio público. La participación de la mujer en el medio laboral, el acceso de los diferentes miembros de la familia a niveles superiores en el sistema educativo, los cambios que acontecen en las relaciones entre hombres y mujeres, son los signos claves que han repercutido en un nivel de participación social, laboral y política otrora inexistente, así como en una mayor visibilización de la familia y de su cotidianidad.

En el macro contexto donde ocurre la vida de la familia es posible encontrar serias amenazas de carácter global no sólo para ella sino para la sociedad en su conjunto, aunque las denominadas "amenazas globales" han conducido a un mundo en el que se ha erosionado la base de la lógica establecida del riesgo y en el que prevalecen peligros de difícil gestión en lugar de riesgos cuantificables. Los riesgos, en tanto manifestaciones de lo real y productos de la construcción social, representan híbridos hechos por humanos, que incluyen y combinan política, ética, matemáticas, medios de comunicación de masas, tecnología, definiciones y percepciones culturales.

Por otra parte, la investigación se justifica desde la mirada, teórico y conceptual porque permitirá profundizar aspectos en torno a las transformaciones y tensiones asociadas a la actual construcción de familia, de pareja y de parentalidad. Además, se espera que los resultados obtenidos, proporcione información sobre los elementos esenciales para el desarrollo integral de la familia en la sociedad emergente, siendo esta una de las instituciones que realiza intermediaciones más relevantes entre el individuo y la sociedad. Asimismo, sus aportes pueden ser fuente referencial para otros estudios, puesto que el mismo aporta componentes teóricos para fomentar el desarrollo integral de las familias, en la sociedad emergente.



Luego, de los planteamientos realizados se vislumbra el propósito de esta investigación que se fundamentó en una serie de epistemes que conllevan a perseguir el fin último de la investigación como fue analizar los componentes teóricos de la participación social: un valor para el desarrollo integral de la familia, con la intención de sintetizar las diferentes literaturas relacionadas con la investigación y que llegan a comprender desde la participación social imbricada en la familia el descubrimiento del sentido a la vida, y las múltiples formas en que la cultura influye en la preservación y fortalecimiento de un entorno susceptible de propiciar el desarrollo integral del ser humano, específicamente en el núcleo familiar.

Materiales y Métodos

La metodología, del griego metá "más allá", odòs "camino" y logos "estudio", hace referencia al conjunto de procedimientos basados en principios lógicos, utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en la investigación científica, la cual se centra en la búsqueda de estrategias válidas para incrementar el conocimiento. Por ello, es parte del proceso de investigación y permite sistematizar los métodos y las técnicas necesarias para llevarla a cabo. De esta manera, el o los métodos elegidos por el investigador facilitan el descubrimiento de conocimientos seguros y confiables que potencialmente, solucionen el o los problemas planteados en el proyecto de investigación.

En consiguiente, toda investigación científica tiene un carácter dinámico, cambiante que se manifiesta de manera constante a lo largo de su desarrollo, entonces el papel del contexto epistémico es mantener la coherencia entre la problemática planteada, los objetivos y los resultados alcanzados. En concordancia, la investigación se enfoca en una investigación documental donde la información ha sido recopilada de herramientas netamente documentales, como fue el caso de libros, artículos, revistas, y un sinnúmero de documentos pertinentes a la participación social, desarrollo integral y familia, con el objeto de que fuese agrupado todo lo que se considerara pertinente para el esclarecimiento de los hechos y el cumplimiento de los objetivos de la investigación como fue analizar los componentes teóricos de la



participación social: un valor para el desarrollo integral de la familia. En relación a ello, afirman las autoras (Finol y Nava, 1993:21-22), afirman que la investigación documental y teórica:

Constituye un proceso de búsqueda, selección, lectura, registro, organización, descripción, análisis e interpretación de datos extraídos de fuentes documentales existentes, en torno a un problema, con el fin de encontrar respuestas a interrogantes planteadas a cualquier área del conocimiento humano.

Por otro lado la técnica de recolección de información empleada fue la observación documental y el sistema folder. Para (Ob. Cit., 1993:24) la técnica es "la manera de llevar a cabo una actividad de forma sistemática, ordenada y racional, ella constituye un hacer". De este modo, se utilizó, en primer orden, la técnica de observación documental, por cuanto la autora examinó y revisó minuciosamente la información proveniente de todo documento que considerase pertinente para desarrollar cada aspecto del tema y de la problemática planteada, con el fin de agruparla, para posteriormente analizarla, en la búsqueda de cumplir con los objetivos trazados, haciéndose uso de la síntesis y el análisis por medio de la observación, empleándose los sentidos con el fin de resaltar todo lo que se considerara importante.

Con relación a las técnicas de análisis, se empleó el análisis, del cual surge la contrastación de la información, el desarrollo del esquema y por último las respectivas conclusiones que en la investigación propositiva se dan a nivel del diagnóstico, el cual concluye en el planteamiento del problema a resolver; así, la información recopilada fue necesario analizarla de manera exhaustiva para cumplir con la finalidad de la investigación, utilizando la autora técnicas que permitiesen generar importantes aportes en torno al principio de los componentes teóricos de la participación social: un valor para el desarrollo integral de la familia.



Análisis y resultados

Teorías pertinentes

Participación

Para la (Real Academia Española, 2015:865) “la participación es la acción y efecto de participar”. Esta definición, deja entrever la existencia de tres elementos que la conforman: la participación que significa formar parte de algo; la acción referida al ejercicio de hacer; y por último el término efecto, que se entiende como consecuencia por virtud de una causa, es decir, el fin para lo que se hace algo; de este modo para, (Ziccardi, 2006:6), la participación según “desde la perspectiva normativa, se limita a la respuesta, individual o colectiva, de la sociedad a una convocatoria realizada por parte de las autoridades gubernamentales, en aquellos espacios institucionales que éstas designan o crean”.

Según, (Moreno, 2004:5), la participación implica un proceso de mutua transformación, “en la medida en que la persona trasforma su realidad, también se ve transformada por el hecho en el que participa”. Si se toman en cuenta los diferentes elementos que conforman las conceptualizaciones de participación mencionado, se considera que poseen similitudes y diferencias, tales como: el componente activo que representan los individuos; el atributo social por sus formas de relaciones, y el componente político que surge de las visiones o posturas que configuran el accionar de los involucrados. Según estas definiciones, el fin de la participación ciudadana no es solo la incorporación del ciudadano en sí mismo, sino también, el del objetivo que debe perseguir, que es la mejora sostenible de las condiciones de vida de la sociedad.

De acuerdo con los fines expuestos y con propósitos prácticos, se cita a (González y La Cruz, 2008:35), quien subdivide la participación ciudadana en tres campos de acción: “la participación privada, la participación política y la participación social; donde cada una se diferencia principalmente por la dimensión donde se ejecuta la acción participativa”. La participación privada, según (González y La Cruz, 2008: 36); se entiende como “la que se ejecuta desde la dimensión personal, a



través del cumplimiento de algunos deberes y responsabilidades: pago de impuestos, el respeto de las leyes, el contar con un empleo para participar de la vida económica”, entre otras.

Se detallan a continuación la participación social, de (González y La Cruz, 2008: 36) donde se incluye la participación comunitaria y familiar. Para (Molina y Morera, 2001:35), la participación del ser social es entendida como la “capacidad que tiene la sociedad civil para actuar y ser un agente activo en la toma de decisiones de las políticas públicas del país, siempre a través del fortalecimiento de colectivos y sus redes sociales” Por otra parte, refiere (Arzaluz, 2013:12), se entiende por participación del ser social:

Aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos, para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder.

En sintonía, a la participación del ser social (Arzaluz, 2013:12), la identifica desde tres perspectivas: “1. Posibilidad de configurar nuevos espacios sociales; 2. Oportunidad de inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; y 3. Presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios”. De esta manera, se puede apreciar como el ser social participa en movimientos sociales para demandar cambios en su comunidad y su plano familiar.

En lo que respecta a la participación del ser social, en sentido comunitario, se define según, (Linares, 1996:9) como: “Proceso mediante el cual los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el del grupo, contribuyendo consciente y constructivamente en el proceso de desarrollo”. Tanto en la literatura como en el discurso público existe un consenso relacionado con valorar la importancia de la participación social, postulando que esta promueve el fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia, aportando finalmente al ejercicio de las políticas y gestión pública.



De este modo, la participación ha sido ensalzada como un bien o un valor que contribuye finalmente a la existencia de una sociedad civil "densa", con organizaciones y colectivos capaces de canalizar los intereses y motivaciones privadas hacia un espacio de interlocución pública. En sentido, es importante considerar que siempre la participación corresponderá a una práctica realizada por alguien, ya sean estos sujetos, colectivos o comunidades, manteniendo bajo este prisma características distintivas y propias en función de las realidades sociales donde estas emerjan.

Retrospectiva de la Participación Social

La presencia activa de cada persona en la toma de decisiones para la construcción de la sociedad, supone una visión de transformación y perfeccionamiento de la misma a través de una promoción del cambio social mediante la participación. Para (Martínez y Flores, 2004:56), "La Participación supone lograr que todos los habitantes del sector se involucren organizadamente para resolver la problemática que les aqueja, a través del cambio en la manera de pensar y las relaciones con sus miembros". En los actuales momentos existe un clima propicio para organizar y desarrollar acciones en donde la comunidad, conjuntamente, con los organismos, tanto del Estado como privados, puedan caminar juntos y así alcanzar soluciones reales a sus problemas.

En tal sentido, sólo trabajando en equipo, organizados y vinculados activamente a favor de la comunidad se logrará solucionar las dificultades que desmejoran la calidad de vida de las personas que habitan en ellas. Por otra parte, para (Márquez, Olivar, y Rodríguez, 2012:247), refiere que la participación se define como "el proceso social continuo y dinámico por el cual los habitantes de una comunidad, a través de sus organizaciones legítimas y participativas, deciden, aportan y administran los recursos en la realización del bien común". Organizarse es la clave para los sectores más desfavorecidos los cuales tienen la oportunidad de constituirse, asociarse, entre otros, para aspirar resolver la problemática que tienen



en sus comunidades.

Dado lo anterior, para el análisis de la participación social de individuos o comunidades, se hace necesario reconocer la diversificación que adquiere en la actualidad la conformación de sujetos, existiendo una complejización de demandas y aspiraciones, donde las personas no sólo aspiran a tener acceso a distintos bienes o servicios, sino donde además priman factores culturales y subjetivos. En términos de la heterogeneidad de miradas que se pueden entregar en torno al tema de la participación social y su vinculación con el desarrollo de una ciudadanía activa, es que la presente investigación se guía por la definición adoptada por (Chávez, 2003:52).

De esta forma, es posible concebir la participación social en el marco de este artículo como el proceso de involucramiento de los individuos en el compromiso, cooperación, responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes. Este, es identificado por (Chávez, 2003:53) como “un proceso dinámico, complejo, articulado, cíclico y ascendente, donde sus integrantes se organizan para compartir responsabilidades”; por lo tanto, implica diferentes momentos y niveles, en su articulación requiere de una interacción establecida y definida en su dinámica; precisa de una conciencia colectiva y social.

Es importante resaltar, en primer lugar la participación social como un “proceso” y no “como algo dado” o un “requisito para”, a la vez que adhiere a la definición de componentes sociales y subjetivos, siendo que esta es un derecho y deber constitucional que requiere ser atendido especialmente desde la academia, donde pueden brindarse herramientas de apoyo a las familias para la conformación de organizaciones comunitarias que se estructuren a favor de la solución de problemas de la vida en sociedad.

Desarrollo Integral

Es un proceso en el cual el ser humano integra las distintas manifestaciones de su ser en todo lo que realiza, coordinando los diferentes aspectos de su persona



y las diferentes áreas de su vida para así constituir un desarrollo personal más integrado. Esto va de la mano con una serie de mejoramientos progresivos y coordinados entre los diferentes aspectos o áreas de la persona, tratándose principalmente de avanzar en todos estos ámbitos en conjunto, sin dejar ninguno rezagado. Por lo tanto, desarrollarse integralmente como ser humano responde a todos los ámbitos de la persona de una manera equilibrada. Abarca los aspectos biológico, educacional, espiritual, cultural, ético, residencial, económico, técnico, cívico-comunitario, etc.

Así, el ser humano está compuesto de distintos elementos que constituyen a un solo “sistema” y está formado por más “sub-sistemas” como el físico, químico, psicológico, social, cultural y ético. Todos integrados constituyen nuestra personalidad. Una buena coordinación de todos los aspectos es lo que ayuda a desarrollarnos de manera integral y vivir sanamente. Se debe destacar que existen distintos tipo de desarrollo integral, de allí proviene la palabra integral, puede ir desde desarrollo integral del niño hasta la familiar. En el caso del desarrollo integral, se enfoca en el desarrollo o crecimiento humano de una persona dentro de su vida personal y en la sociedad.

En concordancia, un desarrollo integral se considera exitoso si se cumplen los siguientes aspectos, refiere (Chávez, 2003:53):

- Desarrollo personal: Es aquella que cubre con las necesidades básicas del ser humano como la educación y la salud.
- Desarrollo físico y creativo: Es aquella que incentiva el desarrollo de las habilidades motoras de una persona y sociedad.
- Desarrollo cognitivo, articulado y contextualizado: Garantes de que una persona fortalezca todas sus habilidades lógicas e intelectuales.
- Desarrollo emocional, social y multicultural: Donde se le garantiza el desarrollo emocional y el fortalecimiento de los lazos afectivos para un buen desenvolvimiento en la sociedad.
- Desarrollo económico: El desarrollo integral debe garantizar trabajos seguros y sostenibles, que cubran con las necesidades básicas para una calidad de vida sostenible.
- Desarrollo productivo
- Desarrollo estético



Es importante acotar, que la familia, es uno de los lugares que más motiva e impulsa el desarrollo integral de un individuo. La convivencia diaria es la promotora de que un niño aprenda costumbres y valores, que son compartidos junto con la familia. Pero además de eso, la familia es el modelo donde se adquirieren todas las habilidades básicas de interacción humana, siendo estos la comunicación y la capacidad de forzar lazos emocionales con otras, permitiendo de esta forma el desarrollo de una identidad propia.

La Familia

La familia en la actualidad sigue siendo el pilar más firme que sustenta a toda comunidad, particularmente en la colectividad humana, como una base sólida y confiable, ya que es la primera formadora de personas, las cuales en el futuro serán las que constituyan la sociedad donde habiten. Como es sabido, en la primera década del siglo XXI, la familia ha pasado a través del tiempo y la evolución por distintas transformaciones, tanto de forma como de estructura e interacciones humanas internas y sociales; las cuales según los expertos sociólogos describen con numerosas configuraciones y expresiones; pero varios son los elementos que la han impactado tales como la reproducción, el orden social, económico, educativo así como la igualdad de géneros, entre otros.

Lo que a través del tiempo se ha mantenido claro y no ha cambiado son las funciones básicas que toda familia desde el orden social debe cumplir; en (Montero, 2004:25) en su conferencia:

La familia en su evolución hacia el siglo XXI, menciona que la familia es vital para una sociedad porque es una fuente de economía de recursos, independientemente de la forma que tome, pues permite el orden social en seis cuestiones claves para la vida en comunidad: 1. Regula la conducta sexual. 2. Ordena la reproducción. 3. Ordena comportamientos económicos esenciales. 4. Se encarga de educar a los hijos 5. Regula y canaliza los afectos y sentimientos. 6. La familia ordena las relaciones entre generaciones.

Dichas funciones dan respuesta a la naturaleza humana, que permiten cumplir



de manera satisfactoria la generación de un ambiente de bienestar y armonía familiar, que promueva a todos los integrantes de la misma; para la construcción de la identidad auténtica de cada uno de los miembros que forman parte de la familia, necesarias para su autonomía.

La Nueva Composición Familiar y su integración con la Participación Social

La familia es una institución que ha permanecido siempre; ello ha sido posible porque, a lo largo de la historia, se ha ido adaptando a las nuevas realidades de los tiempos. Por eso, en mayor medida que ninguna otra organización social, la familia solo existe como proceso, es decir, solo se puede conocer mediante el estudio de sus transformaciones. Lo cual exige que los investigadores, en particular los de las ciencias sociales, asuman el reto de analizar estos dinámicos procesos para incorporarlos en programas de acción que permitan adecuarse a las condiciones del medio donde intervienen.

Por ello, es necesario identificar el estado actual de la familia, para conocer los cambios a nivel estructural, funcional y vital, y en esa medida, sugerir el diseño de acciones educativas que se ajusten a la diversidad y heterogeneidad de la familia actual. Los estudios sobre la familia en la sociología nacen en la segunda mitad del siglo XIX. En la obra de Comte se encuentran las primeras ideas sobre la familia, pero no una teoría desarrollada sobre su historia y funcionamiento. Su origen tiene lugar en los escritos de Frederick Le Play editados entre 1840 y 1856 y titulados: Campesinos y pescadores del norte de España: tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX. Para Le Play la sociedad es un agregado de familias, y ella debe ser la unidad de observación y objeto fundamental de estudio de la nueva ciencia social.

Así, la idea de la familia como célula básica de la sociedad responde a ese esquema conceptual que intenta explicar a la familia en su relación con la sociedad. Para Durkheim los cambios en el derecho introducen modificaciones en las relaciones familiares, la sociedad moderna evoluciona hacia un derecho que



garantiza mayor autonomía personal, que revitaliza el derecho restitutivo. La evolución del Código Civil, en torno a la regulación de las relaciones paterno- filiales y los contenidos jurídicos que marcan los límites del poder del padre, es vital para comprender el tránsito del tipo paternal tradicional a la familia conyugal moderna compuesta por los padres y los hijos, y en la que sus miembros gozan de una mayor autonomía.

Tal cambio se expresa también-para Durkheim en el sentido colectivo de la familia, se transita de una solidaridad mecánica y más represiva familiar a una solidaria orgánica basada en las diferencias funcionales entre los sexos, espacio en el que la mujer sigue ocupando una posición subordinada. Por otra parte, Talcott Parsons, es considerado el más importante exponente de la sociología funcionalista sobre la familia. La teoría de la familia Parsoniana parte de la concepción Spenceriana y Durkheimiana sobre el proceso de diferenciación que ha experimentado la familia y la explica como ellos desde la relación estructura y función, pero con un enfoque más cultural.

Así, Parsons retoma el enfoque de la relación familia-sociedad para sostener que la forma fundamental de la familia moderna es del tipo nuclear-conyugal. Esa es la estructura más conveniente para una sociedad industrial que exige movilidad geográfica y social entre sus miembros. Su teoría estructural-funcionalista descansa en las diferencias de roles masculinos y femeninos, que reproduce el androcentrismo como tradición dominante del saber masculino dominante. De esta manera, Parsons incorpora al análisis nuevas definiciones en el modelo diferenciador de la familia: el rol instrumental masculino y el rol expresivo mujer; categorías que sintetizan los límites espaciales de interacción de cada sexo: el hombre determinado para lo público y la mujer para lo doméstico.

Por lo tanto, la tesis sobre el matrimonio como base de la familia significa que las relaciones de parentesco, más allá de la familia nuclear, se sostienen entre diferentes familias que tienen en común el ser sociedades conyugales. La familia



moderna para Parsons tiene tres funciones fundamentales: la procreación, la socialización del niño, y la estabilización emocional del adulto. Como se puede apreciar el conjunto de transformaciones que ha experimentado la familia en el mundo constituye una de las manifestaciones más importantes del cambio social contemporáneo.

Discusión y Conclusiones

El estudio realizado tuvo como propósito analizar los componentes teóricos de la participación social: un valor para el desarrollo integral de la familia, en relación a ello se concluye que: la Participación supone lograr que todos los habitantes del sector se involucren organizadamente para resolver la problemática que les aqueja, a través del cambio en la manera de pensar y las relaciones con sus miembros. Por otra parte, la presencia activa de cada persona en la toma de decisiones para la construcción de la sociedad, supone una visión de transformación y perfeccionamiento de la misma a través de una promoción del cambio social mediante la participación.

En cuanto al desarrollo integral, encamina el desarrollo en todos los ámbitos de una persona, sociedad o país, dependiendo de la contextualización que se aborde; con el fin de mejorar las condiciones de vida de manera justa y digna; este crecimiento debe ser de manera proporcional y exponencial, y su enfoque no es solo a nivel económico o social, como la gran mayoría cree, sino que debe envolver todas las demás áreas existentes, como es la social, familiar, entre otras.

En consecuencia, el ser humano es complejo, y es necesario que el desarrollo integral se enfoque en cada una de sus matices. Cuando nacemos, expresamos distintas emociones y pensamientos, y es necesario que cada una de ellas sea atendida de la manera correcta. Cada persona se comporta según sus creencias e ideologías, todas aprendidas en un lugar en común, el núcleo familiar. Así, la familia, es el ambiente donde aprendemos y fortalecemos cada uno de los rasgos únicos que poseemos como seres humanos.

Por lo tanto, es el lugar donde desarrollamos la gran mayoría de nuestras



capacidades básicas del ser humano; de esta manera, en ella se aprende a reconocer y asumir nuestro lugar en el mundo, como es el género. Nos ayuda a identificar y a fortalecer lazos emocionales externos e internos. Además, la familia influye en nuestra conducta y habilidades para el mejor desenvolvimiento en la sociedad y en los diferentes contextos donde se encuentre cada ser social, de allí la gran importancia del análisis e interpretación de los componentes teóricos de la participación social: un valor para el desarrollo integral de la familia.

Referencias Bibliográficas

- Aranguren G., L. (2005). La participación ciudadana: posibilidades y retos. Bilbao España.
- Arzaluz, S. (2013). La institucionalización de la participación ciudadana en municipios mexicanos. *Revista Gestión y Política Pública*, volumen XXII. Número 1, I semestre de 2013 PP. 161-202. [En línea] http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol. XXII_No.1/05_SocorroArzaluz.pdf
- Chávez, C. (2003). La participación en las organizaciones vecinales. El caso de la ciudad de México. *Acciones e Investigaciones Sociales (ACI)*. pp. 45-65 ISSN:1132-192X. México.
- Finol T. y Nava, H. (1993). *Procesos y Productos en la Investigación Documental*. Editorial de la Universidad del Zulia (EDILUZ). Maracaibo.
- González, L. y La Cruz, T. (2008). La Política Social en Venezuela. En revista *Temas de formación sociopolítica* N° 35 2ª edición. pp. 108. Centro Gumilla.
- Linares, C. (1996). *Participación: ¿Solución o problema?*. Centro de Investigaciones y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana.
- Márquez, M., Olivar, C. y Rodríguez, J. (2012). Modalidades de participación en la gestión de los Consejos Comunales del municipio San Francisco del estado Zulia, Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)* Vol. XVIII, No. 2, Abril - Junio 2012, pp. 242 – 253 *FACES - LUZ* ISSN 1315-9518 [En línea] <http://www.voxlocalis.net/revistas/num28/doc/Articulo%20Maria%20Tibisay%20Marquez%20memoria%20congreso%20UIM.pdf>
- Martínez, T. y Flores, M. (2004) "La participación ciudadana: factor fundamental del desarrollo comunitario". Universidad de Carabobo, INFACES. Venezuela.
- Molina, E. y Morera, N. (2001). *La investigación de políticas sociales: un enfoque del trabajo social*. Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Montero, M. (2004). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Moreno, M. (2004). *La participación: alcances, significado y límites*. En *Participación, ámbito, retos y perspectivas*. Caracas, Ediciones CESAP.





- Real Academia Española. (2015). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). [En línea] <http://www.rae.es/rae.html>
- Vargas, M. (2010). Niveles de participación ciudadana en las políticas públicas: una propuesta para el estudio de mecanismos institucionales de participación. Tlateomuani. Revista de investigación académica, Vol. 2. [En línea] <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/02/mivc.htm>
- Werthein, J y Argumedo. M. (1984). Elaboración curricular y aprendizaje colectivo en la educación participativa. IICA, MEC-SEPS. San José, Costa Rica.
- Zicardi, A. (2006). Los Actores de la Participación Ciudadana. Instituto de Investigaciones Sociales Universidad Nacional Autónoma de México Ciudad de México, México.

Semblanza de la Autora

Mervis Josefina, Monasterios Jaspe
C.I. V- 7.999.459

Doctorante en Ecología del Desarrollo Humano
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Núcleo Palo Verde Extensión la Guaira (UNESR),
Magister en Formación de Competencias Alto
Rendimiento Gerencial Centro Internacional de
Educación Continua (Cidec), Especialista en
Planificación y Evaluación Universidad Santa María,
Profesor en Ciencias Sociales, Mención Geografía
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
(UPEL.), Supervisora de Escuelas Adscritas a la
Gobernación del estado la Guaira.
Correo: mervis980@gmail.com

